

## ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

### Rc5.1. Alumnos por grupo educativo

#### Resumen

La educación secundaria obligatoria, el BUP y el COU, el bachillerato experimental, el bachillerato LOGSE, y la formación profesional de primer y segundo grado son las enseñanzas con un número medio de alumnos superior a 25 por grupo en el curso 1996-97.

En todas las nuevas enseñanzas LOGSE el número medio de alumnos por grupo es menor que en las anteriores.

El País Vasco es la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo en la educación infantil (18), educación primaria/EGB (en torno a 19) y la educación secundaria obligatoria (casi 25). Galicia es la que menor número medio de alumnos por grupo tiene en los programas de garantía social (en torno a 11) y La Rioja la que menor número en la educación especial (en torno a 5).

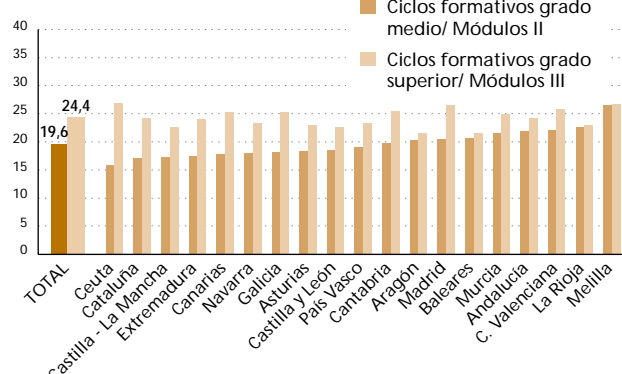
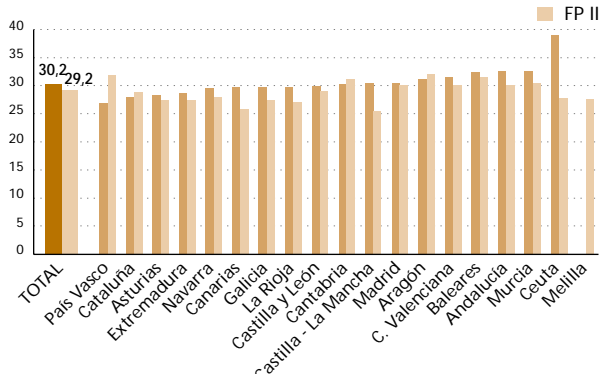
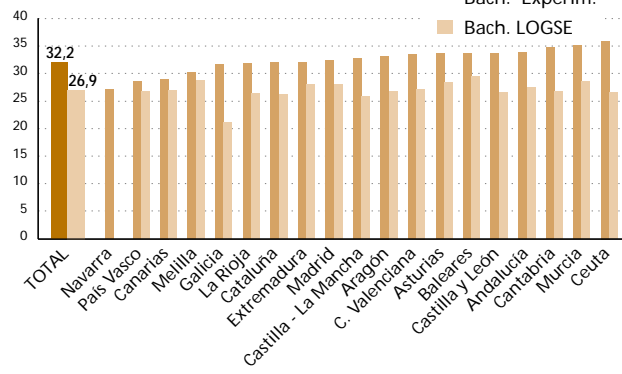
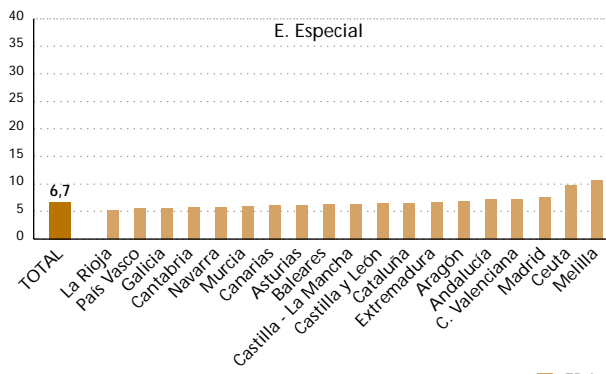
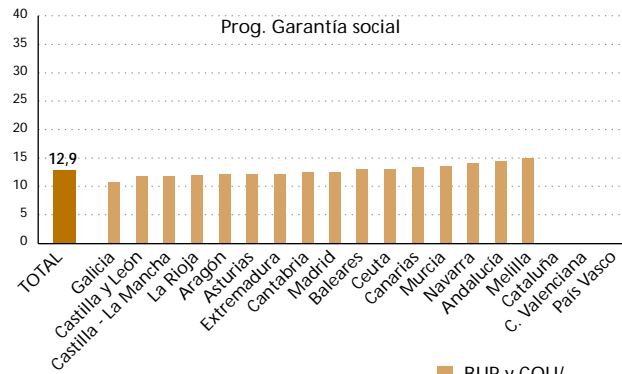
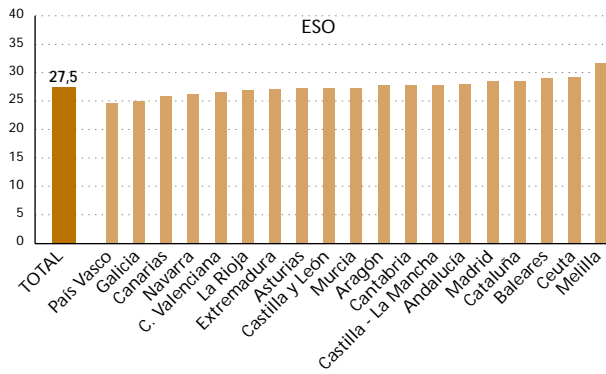
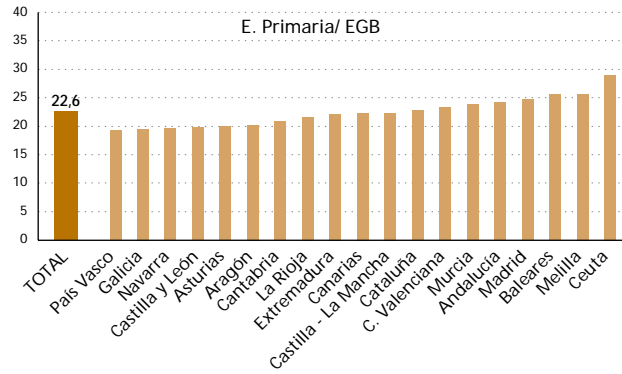
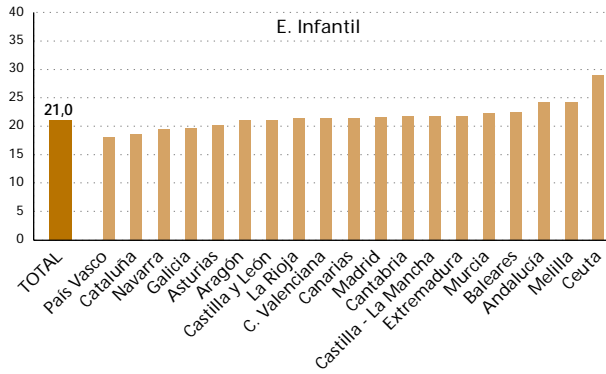
*Número medio de alumnos por grupo educativo en la enseñanza no universitaria.*

Este subindicador, junto con el siguiente, número medio de alumnos por profesor, son considerados factores educativos de gran importancia sobre los que se puede actuar para conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza. Ya la propia LOGSE establece como uno de los objetivos para asegurar la necesaria calidad de la enseñanza un número máximo de alumnos para las enseñanzas obligatorias, que de hecho supone una reducción respecto a las enseñanzas anteriores, instando a las Administraciones educativas a que provean de los recursos necesarios para garantizar su consecución. En el curso 1996-97 el número medio de alumnos por grupo difiere considerablemente de unos niveles o etapas educativas a otras, y entre las enseñanzas de la ley del 70, las experimentales y las de la LOGSE. Considerando todas las enseñanzas, el número medio de alumnos es superior a 30 por grupo en el BUP y el COU, el bachillerato experimental y la formación profesional de primer grado; entre 25 y 30 alumnos por grupo tienen la formación profesional de segundo grado, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato LOGSE; entre 20 y 25 alumnos por grupo los módulos profesionales experimentales de nivel III y ciclos formativos de grado superior, la educación primaria/EGB y la educación infantil; y en el resto de enseñanzas menos de 20. Ver gráfico 1.

Si se compara el número medio de alumnos por grupo en las enseñanzas LOGSE con el de las otras enseñanzas durante el curso 1996-97, se pueden observar unas diferencias significativas. Así, el número medio de alumnos en BUP y COU y bachillerato experimental es aproximadamente de 32 por grupo, y en el bachillerato LOGSE se sitúa en casi 27 por grupo. En cuanto a la formación profesional, mientras en la formación profesional de la ley del 70 el número medio de alumnos por grupo está en torno a 30 en la formación profesional de primer grado y a 29 en la formación profesional de segundo grado, en los módulos profesionales experimentales de nivel II/ciclos formativos de grado medio el número medio de alumnos por grupo está en casi 20 y en los módulos profesionales experimentales de nivel III/ciclos formativos de grado superior en torno a 24 por grupo.

En la desagregación por comunidades autónomas se puede contemplar cómo en la educación infantil hay catorce comunidades con un número medio de alumnos por grupo superior a la media nacional, y en la educación primaria/EGB son ocho comunidades las que está por encima de la media. En ambas enseñanzas es el País Vasco la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo (18 y en torno a 19 respectivamente) y Ceuta con el mayor (casi 29 en ambas enseñanzas). En la educación secundaria obligatoria nueve comunidades están por encima de la media, siendo de nuevo el País Vasco la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo (en torno a 25) y Melilla con el mayor (casi 32 por grupo). En los programas de garantía social son siete las comunidades cuyo número medio de alumnos por grupo están por encima de la media siendo Galicia la que menos tiene (aproximadamente 11) y Melilla la que más (15 por grupo). En la educación especial siete comunidades están por encima de la media, siendo La Rioja la que tiene el menor número medio de alumnos por grupo (en torno a 5) y Melilla la que mayor (casi 11 por grupo). (Continúa).

**Gráfico 1.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias, por comunidad autónoma. 1996-97.**



## Resumen

En todas las enseñanzas, excepto en el BUP y el COU, en el bachillerato experimental y en los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III, el número medio de alumnos por grupo de los centros privados es superior al de los públicos en el curso 1996-97.

En educación infantil/educación preescolar, educación primaria/EGB el número medio de alumnos por grupo se ha reducido aproximadamente en 7 y en la educación especial en torno a 2, entre los cursos 1986-87 y 1996-97.

Las diferencias entre el número medio de alumnos por grupo de los centros privados y públicos tienden a reducirse.

En general, el número medio de alumnos por grupo es mayor en los centros privados que en los públicos. En el curso 1996-97, excepto en el BUP y COU, bachillerato experimental y en los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III, en el resto de enseñanzas el número medio de alumnos por grupo es superior en los centros privados que en los públicos. Ver gráfico 2.

En las enseñanzas donde más diferencias existen son en educación primaria/EGB con una media de casi 6 alumnos más por grupo en los centros privados que en los públicos, en la formación profesional de segundo grado con una diferencia de casi 4 alumnos y en la educación secundaria obligatoria de alrededor de 3 alumnos. En los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III no existen apenas diferencias entre los centros públicos y los privados. En el bachillerato LOGSE, los ciclos formativos de grado medio/módulos profesionales de nivel II y la educación especial las diferencias entre ambos sólo representan en torno a un alumno de media más por grupo en los centros privados que los públicos. Sin embargo, en el BUP y COU y bachillerato experimental la diferencia está en torno a una media de 2 alumnos por grupo más en los públicos que en los privados.

La tendencia generalizada, en la serie de cursos contemplada, hacia una disminución en el número medio de alumnos por grupo educativo se puede observar en los datos de los tres niveles de enseñanza que se presentan, y tanto en los centros de titularidad pública como en los de privada. Ver gráfico 3.

En los 10 años que comprende la serie de cursos señalada, el número medio de alumnos se ha reducido aproximadamente en 7 por grupo en la educación infantil/educación preescolar y en la educación primaria/EGB, y alrededor de 2 alumnos por grupo en la educación especial. La mayor reducción se ha producido entre los cursos 1986-87 y 1991-92.

Aunque el número medio de alumnos por grupo sigue siendo mayor en los centros privados que en los públicos, la evolución muestra cómo las diferencias entre ellos se han reducido desde el curso 1986-87 hasta el curso 1996-97 en las enseñanzas consideradas. Sobre todo, esto se puede observar en la educación infantil/educación preescolar, ya que si en el curso 1986-87 los centros privados tenían una media de 4 alumnos más por grupo que los públicos, en el curso 1996-97 la diferencia no llega a 2 alumnos por grupo, también en la educación primaria se ha pasado de una diferencia de 8 alumnos más por grupo en los centros privados que en los públicos a aproximadamente 6. En la educación especial las diferencias siguen siendo casi las mismas, en torno a 1 alumno más por grupo en los centros privados.

Gráfico 2.Rc5.1: Número medio de alumnos por unidad en las enseñanzas no universitarias según la titularidad del centro. 1996-97.

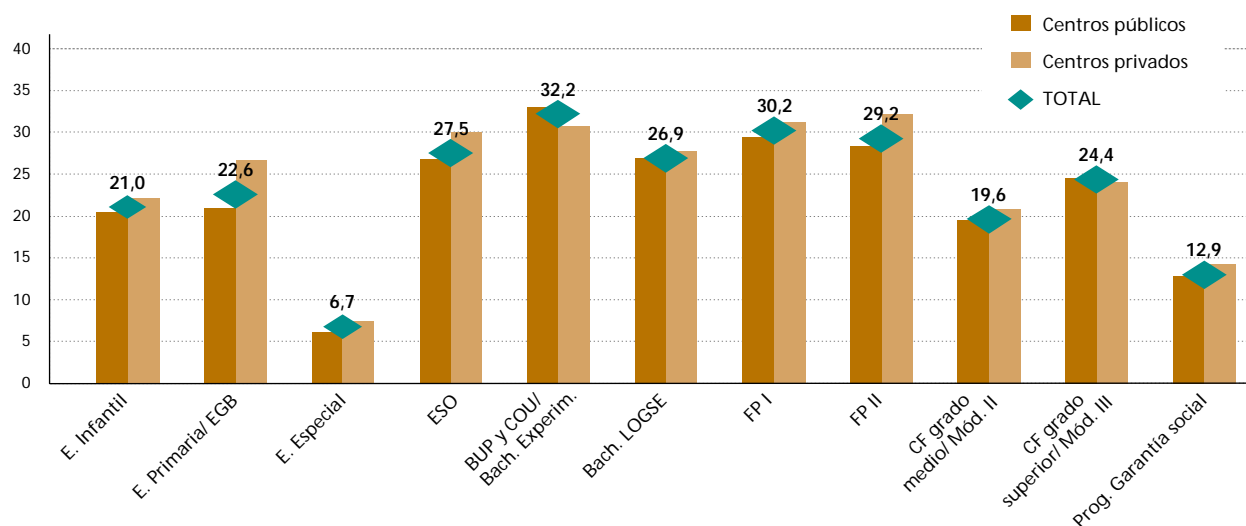
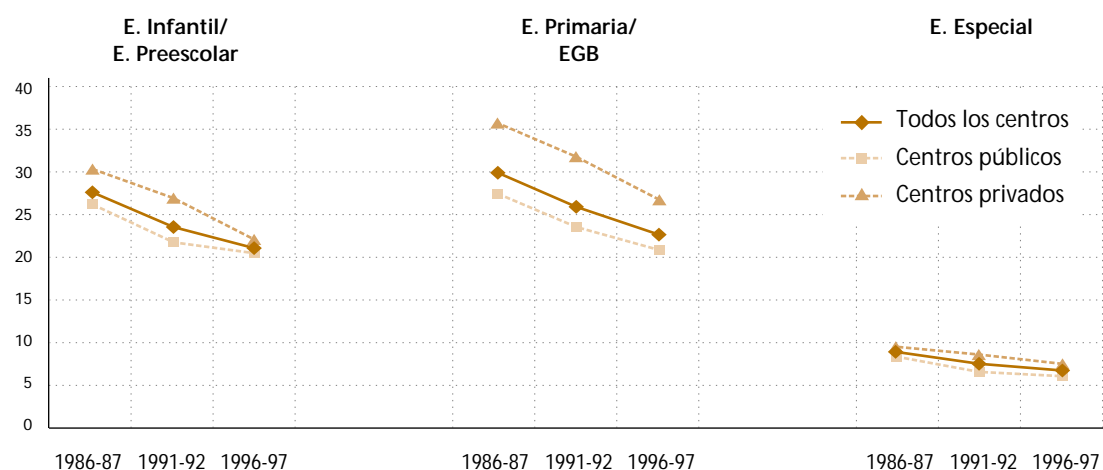


Gráfico 3.Rc5.1: Evolución del número medio de alumnos por unidad en cada enseñanza.



## Especificaciones técnicas

Las unidades con alumnado de educación primaria/EGB que también tienen alumnado de educación infantil, se han considerado como unidades de educación primaria/EGB.

La LOGSE establece un número máximo de alumnos por aula, en la enseñanza obligatoria 25 para la educación primaria y 30 para la educación secundaria obligatoria.

Fuentes: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97. Oficina de Planificación y Estadística del MEC.*